

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta del ayuntamiento de Santa Ana Tianguistengo

19 June 1834

Santa Ana Tianguistengo, Hidalgo

Content:

Acta del ayuntamiento de Santa Ana Tianguistengo, 19 de junio de 1834

En el pueblo de Santa Ana Tianguistengo a los 19 días del mes de junio de 1834 reunidos en este juzgado mucha parte del pueblo y vecinos principales bajo la presidencia del alcalde conciliador don Antonio Sisneros, se presentó don Antonio Pascual Seresedo como comisionado del señor capitán retirado don José María Licona. Manifestó que el objeto de su comisión era hacer pronunciar este vecindario por el Plan de Cuernavaca, y que en su sentir era el mismo de Tulancingo, por el que se había pronunciado el señor coronel don Felipe Pérez; y como quiera que dicho señor se ha dignado proteger a todos los pueblos de la sierra con cuantos auxilios sean necesarios, lo haría presente para satisfacción de los concurrentes: en seguida después de una ligera discusión convinieron unánimes en pronunciarse como lo verificaron con todas las demostraciones del mayor júbilo y regocijo, con protesta de sostener los artículos que comprende dicho plan en cuyo objeto se mandó extender la presente acta, sacando dos testimonios, uno para dar cuenta al ilustre ayuntamiento de la cabecera, y otro para el comisionado para que le dé el curso que tenga a bien, con lo que se concluyó este acto que firmaron los individuos que componen la junta por ante mí el secretario.

Antonio Cisneros, alcalde primero; Antonio Pascual Cerecedo, comisionado; José Olivares, alcalde suplente; José Solís; Gregorio Fuentes; Mariano Escudero; José Antonio Fuentes; José Mariano de Olibares; Francisco Fuentes; Simón Escudero; José Rodríguez; José Francisco Escudero; José Rafael de Olivares; Antonio Monroy; Pedro Sisneros; José Rafael Olivares; José Saucedo; José Manuel Olibares; José Mariano Carpio; Mariano Fuentes; Tomás Mercado; José Luis Luvian.

Es copia de la original a que me remito. Tianguistengo, 19 de junio de 1834.

José Luvian, secretario

Context:

This is a straightforward pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to the Plan of Cuernavaca of 25 May 1834 and the Plan of Tulancingo of 4 June 1834.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1141>